

Informe de Democracia Interna de los Partidos Políticos en El Salvador.

San Salvador, 09 de Noviembre de 2017.



Normativa de las elecciones internas.

Etapas de la reforma electoral.

- 1992-2009 Etapa de propuestas y exigencias (Partidos, OSC)

No se obtuvo resultado.

- 2009- 2015 Etapa de consecución de las reformas (Sala de lo Cn)

Se logró la reforma

- 2015- a la fecha Etapa de ejecución, desarrollo y monitoreo de las reformas

Cronología de la implementación legal de las elecciones internas o primarias

- Aprobación de Ley de Partidos Políticos 14 de febrero 2013.
- Constitución señala que la ley debe regular tiempo y forma de ejercicio del sufragio.
- Ley aprobada sin regulación del sufragio pasivo. Los estatutos regulan.
- Demanda de inconstitucionalidad 43-2013. 20 de marzo de 2013.
- Violaba reserva de ley y sufragio pasivo.
- Sentencia estimatoria 22 de agosto de 2014.
- 21 de febrero 2015 se reformó art. 37 agregando: “en la ley”.
- 22 de Octubre 2015 se reforma adecuadamente la ley.

- “El control estructural y de funcionamiento que debe ejercerse sobre los partidos políticos [...] busca lograr que su estructura y actividad se adecúen a los principios constitucionales y democráticos, y al mismo tiempo se trata de proteger a los afiliados, especialmente en la selección de la dirigencia o de candidatos a cargos de elección popular, como manifestación de la democracia interna de los partidos políticos” Sentencia 43-2013.

Consecuencias de la sentencia 43-2013

- Se reconoció derecho de la militancia a participar en la toma de decisiones del partido sobre quiénes serán sus dirigentes y candidatos.
- Legislador debía reformar la Ley de Partidos Políticos estableciendo regulaciones sustantivas y procedimentales, que fijaran parámetros o directrices mínimas y obligatorias sobre el proceso electoral interno.
- Internas obligatorias para inscribir candidaturas o directivas partidarias.

Tipo de primarias configuradas por la ley.

- Elecciones internas cerradas
- No ordena elecciones concurrentes
- Sin financiamiento estatal directo
- TSE solo juega un papel de supervisor a posteriori.

¿Qué podemos concluir?

- Independientemente el nivel de detalle de la regulación o las contradicciones existentes, los partidos han adecuado sus normativas a lo que la Ley de Partidos Políticos dispone en su apartado de democracia interna, ya que han estructurado procesos electorales.
- Autoridad electoral del partido comparte la decisión de acreditar o desacreditar a los aspirantes con otro tipo de organismos de dirección partidaria. Mayor riesgo de comprometer la transparencia, imparcialidad y equidad del proceso electoral.
- Criterios de evaluación para aceptar candidaturas puede generar un mayor riesgo de discrecionalidad al momento de realizar la evaluación de los aspirantes, desembocando en una afectación ilegítima de los derechos de la militancia.

Elecciones de candidatos a miembros de Concejos Municipales y Diputados de la Asamblea Legislativa 2018 (Resultados).

Grado de participación democrática de la militancia de los partidos políticos.

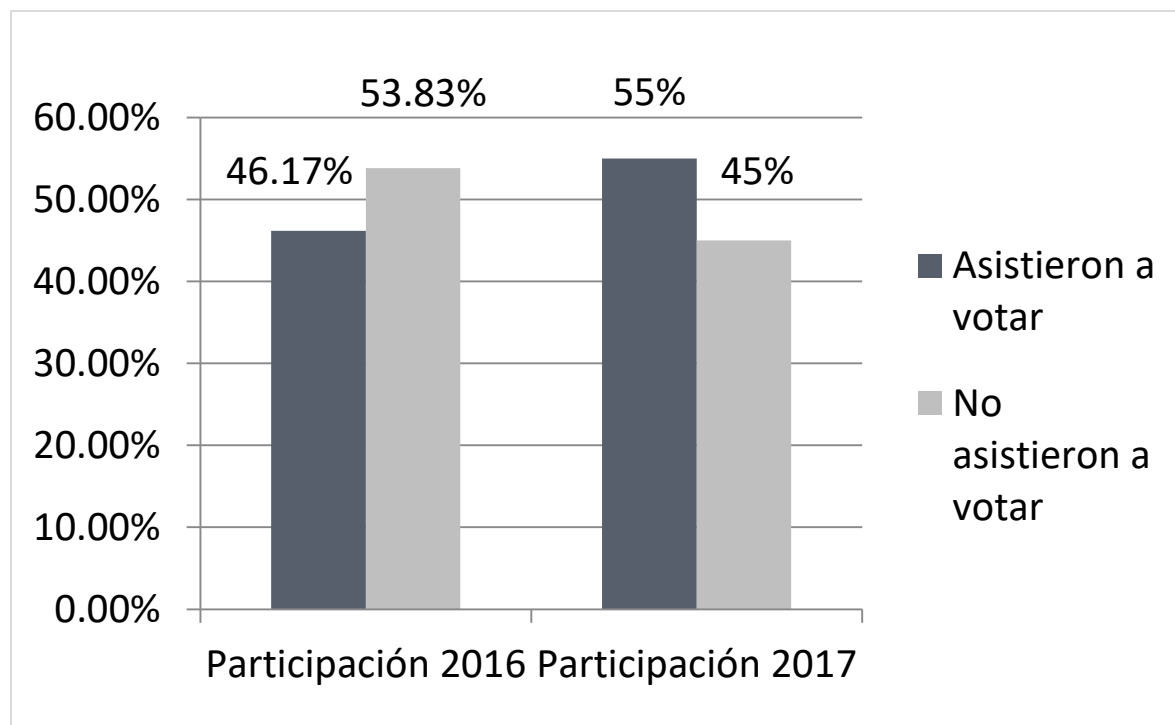
VARIABLE: GRADO DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE LA MILITANCIA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

INDICADOR	DEFINICIÓN	CRITERIO DE EVALUACIÓN		DESCRIPCIÓN	
NIVEL DE PARTICIPACIÓN	Indica el nivel de participación de la militancia en las elecciones internas del partido.	<p><u>Participación Alta:</u> + 60% militancia asistió a votar.</p> <p><u>Participación Media:</u> 60% - 50% militancia asistió a votar.</p> <p><u>Participación Baja:</u> - 50% militancia asistió a votar.</p>		Se construye con el número total de militantes que conforman el padrón electoral y la asistencia de la militancia a las urnas.	
COMPETENCIA ELECTORAL	Indica el grado de competencia electoral entre los contendientes en las elecciones internas del partido.	Diputaciones y Concejos Municipales	Nivel de Competencia	<p><u>Competencia Alta:</u> Existen de tres a más candidatos a diputados o planillas inscritas por cargo disponible.</p>	Se obtiene del número de candidaturas presentadas en las circunscripciones electorales, es decir, el número de competidores en las internas para los diferentes cargos de elección popular o de dirección partidaria.
				<p><u>Competencia Media:</u> Más de dos candidatos hasta tres candidatos a diputados o planillas inscritas por cargo disponible.</p>	
				<p><u>Competencia Baja:</u> Más de un candidato hasta dos candidatos a diputados o planillas inscritas por cargo disponible.</p>	
				<p><u>Competencia Nula:</u> Existen de cero a uno candidatos a diputados o planillas inscritas por cargo disponible.</p>	
INCLUSIVIDAD	Indica el grado de participación de sectores representativos del partido como el sector femenino.	<p><u>Inclusividad Alta:</u> + 50% de mujeres en planillas de diputados y Concejos Municipales.</p> <p><u>Inclusividad Media:</u> Entre el 30% y 50% de mujeres en planillas de diputados y Concejos Municipales.</p> <p><u>Inclusividad Baja:</u> - 30% de mujeres en planillas de diputados y Concejos Municipales.</p>		Se construye con el número de mujeres que integran las planillas que se someten a elección interna	

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

- Nivel de Participación

Gráfico 1. Arena. Nivel de Participación en las elecciones internas 2015 y 2017.



Fuente: Solicitud de información ARENA, 2017.

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

- Nivel de Participación

Cuadro 1. Arena. Número de electores y porcentaje de participación 2017.

Cod Dep	DEPARTAMENTO	ELECTORES	Votos Válidos	Nulos	Abst.	Total Votantes	% de Participación
1	SAN SALVADOR	15,750	6,605	123	40	7,168	46%
2	SANTA ANA	9,503	3,758	46	33	3,837	40%
3	SAN MIGUEL	5,301	2,453	27	23	2,503	47%
4	LA LIBERTAD	12,151	6,835	24	16	6,875	57%
5	USulután	6,089	3,517	15	10	3,542	58%
6	SONSONATE	5,640	3,380	13	27	3,420	61%
7	LA UNIÓN	3,840	2,294	4	8	2,306	60%
8	LA PAZ	6,703	4,024	20	5	4,049	60%
9	CHALATENANGO	7,670	4,024	24	43	4,091	53%
10	CUSCATLÁN	5,315	3,596	29	14	3,639	68%
11	AHUACHAPAN	6,872	3,972	32	17	4,021	59%
12	MORAZÁN	1,998	1,468	3	1	1,472	74%
13	SAN VICENTE	2,265	1,440	2	4	1,446	64%
14	CABAÑAS	2,956	2,115	0	1	2,116	72%
TOTAL		92,053	49,481	362	242	50,485	55%

Fuente: Solicitud de información ARENA, 2017.

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

- Competencia electoral.

Cuadro 2. Arena. Nivel de competencia electoral por circunscripción municipal en elección de miembros a concejos municipales.

Nivel de competencia	Nº de Circunscripciones Municipales	Porcentaje
Nulo	201	76.72%
Baja	41	15.65%
Media	11	4.20%
Alta	9	3.44%
Total	262	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a información de página web de ARENA.

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

- Competencia electoral.

Cuadro 3. Arena. Personas postuladas para ser candidatos a Diputados de la Asamblea Legislativa por circunscripción departamental.

DEPARTAMENTO	CARGOS DISPONIBLES	POSTULADOS	COMPETIDORES POR CARGOS DISPONIBLES	NIVEL DE COMPETENCIA	POSTULADOS POR DEPARTAMENTO (%)
SAN SALVADOR	24	32	1.33	BAJA	25.6%
SANTA ANA	7	16	2.29	MEDIA	12.8%
SAN MIGUEL	6	10	1.67	BAJA	8%
LA LIBERTAD	10	17	1.70	BAJA	13.6%
USulután	5	7	1.40	BAJA	5.6%
SONSONATE	6	8	1.33	BAJA	6.4%
LA UNIÓN	3	4	1.33	BAJA	3.2%
LA PAZ	4	5	1.25	BAJA	4%
CHALATENANGO	3	4	1.33	BAJA	3.2%
CUSCATLÁN	3	4	1.33	BAJA	3.2%
AHUACHAPÁN	4	6	1.50	BAJA	4.8%
MORAZÁN	3	4	1.33	BAJA	3.2%
SAN VICENTE	3	4	1.33	BAJA	3.2%
CABAÑAS	3	4	1.33	BAJA	3.2%
TOTAL	84	125	1.49	BAJA	100%

Fuente: Elaboración propia en base a información de página web de ARENA.

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

- Inclusividad.

Cuadro 4. Arena. Circunscripciones municipales ganadas por una mujer.

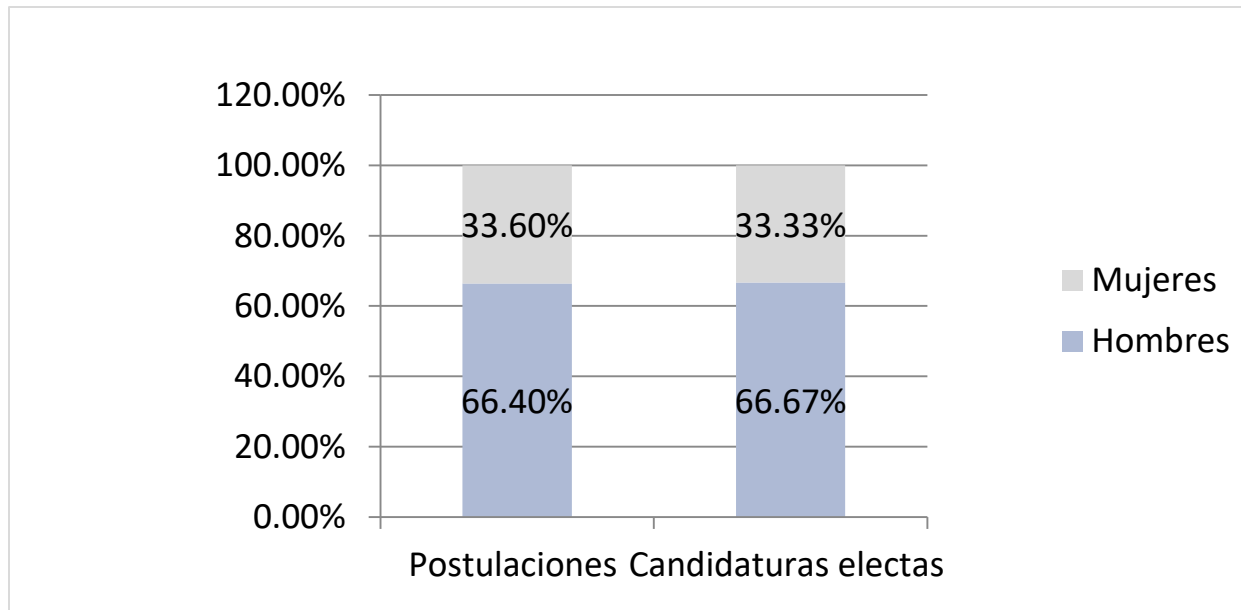
DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	Nº DE MUNICIPIOS
AHUACHAPAN	ATIQUIZAYA; SAN LORENZO; TURIN; EL REFUGIO.	4
CABAÑAS	DOLORES.	1
CHALATENANGO	SAN JOSE CANCASQUE.	1
CUSCATLAN	COJUTEPEQUE; EL CARMEN.	2
LA LIBERTAD	SAN JUAN OPICO; ANTIGUO CUSCATLAN; TEPECOYO; NUEVO CUSCATLAN.	4
LA PAZ	SANTIAGO NONUALCO; SANTA MARIA OSTUMA.	2
LA UNION	ANAMOROS.	1
MORAZAN	JOCORO; MEANGUERA; PERQUIN.	3
SANTAANA	SANTA ANA; CHALCHUAPA; CANDELARIA DE LA FRONTERA; SAN ANTONIO PAJONAL.	4
SONSONATE	SONZACATE; CALUCO; SANTA ISABEL ISHUATAN.	3
SAN SALVADOR	SAN MARCOS.	1
SANVICENTE	SAN SEBASTIAN; SANTA CLARA; SANTO DOMINGO.	3
TOTAL		29

Fuente: Elaboración propia en base a información de página web de ARENA.

Alianza Republicana Nacionalista (ARENA)

- Inclusividad.

Gráfico 2. Arena. Postulantes y candidatos electos por género.



Cambio Democrático(CD)

- Nivel de Participación

Cuadro 5. CD. Número de afiliados y votantes por circunscripción departamental.

Padrón electoral			Elecciones Concejos Municipales		Elecciones Diputados	
	Afiliados	% afiliados	Votantes	Afiliados	Votantes	Afiliados
Total	2,692	100%	1,796	2,640	1,697	2,468

Fuente: Solicitud de información CD, 2017.

Cambio Democrático(CD)

- Competencia Electoral.

Cuadro 6. CD. Número de planillas inscritas por circunscripción departamental.

Departamento	N° de municipios donde competirá	N° de planillas inscritas en internas	Nivel de competencia	%
Sonsonate	13	13	NULA	20%
Usulután	2	2	NULA	3%
Chalatenango	3	3	NULA	5%
San Salvador	17	17	NULA	27%
Ahuachapán	3	3	NULA	5%
La Libertad	14	14	NULA	22%
La Unión	3	3	NULA	5%
San Miguel	8	8	NULA	9%
Santa Ana	2	2	NULA	3%
Morazán	1	1	NULA	2%
Total	64	64	NULA	100%

Cambio Democrático(CD)

- Competencia Electoral.

Cuadro 7. CD. Número de postulantes para ser candidatos a Diputados de la Asamblea Legislativa por circunscripción departamental.

Departamento	Diputados a elegir	Postulantes	Nivel de competencia	Porcentaje
Sonsonate	6	6	Nula	10%
Chalatenango	3	3	Nula	5%
San Salvador	24	24	Nula	38%
Ahuachapán	4	4	Nula	6%
La Libertad	10	10	Nula	16%
La Unión	3	3	Nula	5%
San Miguel	6	6	Nula	10%
Santa Ana	7	7	Nula	11%
Total	63	63	Nula	100%

Cambio Democrático(CD)

- Inclusividad.

Cuadro 8. CD. Concejos Municipales, distribución por género.

Departamento	Nº de planillas	Planillas lideradas por una mujer	Planillas lideradas por un hombre
Sonsonate	13	6	7
Usulután	2	0	2
Chalatenango	3	1	2
San Salvador	17	2	15
Ahuachapán	3	1	2
La Libertad	14	7	7
La Unión	3	0	3
San Miguel	6	0	6
Santa Ana	2	0	2
Morazán	1	0	1
Total	64	17	47

Fuente: Solicitud de información CD, 2017.

Cambio Democrático(CD)

- Inclusividad.

Cuadro 9. CD. Diputaciones, distribución por género.

Departamento	Postulantes	Género	
		F	M
Sonsonate	6	3	3
Chalatenango	3	1	2
San Salvador	24	9	15
Ahuachapán	4	2	2
La Libertad	10	5	5
La Unión	3	2	1
San Miguel	6	3	3
Santa Ana	7	3	4
Total	63	28	35

Fuente: Solicitud de información CD, 2017.

Democracia Salvadoreña (DS)

- Competencia electoral.

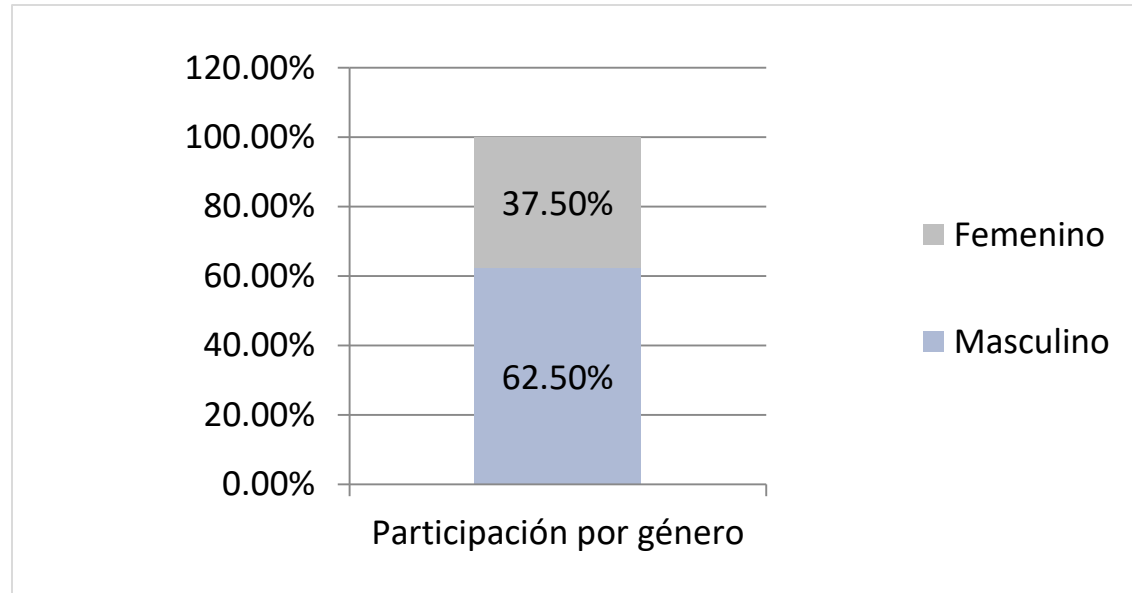
Cuadro 10. Planillas y candidaturas por circunscripción municipal.

MIEMBROS A CONCEJOS MUNICIPALES		
Nº DE PLANILLAS	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Rosario de Mora	San Salvador
CANDIDATOS A DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA		
Nº DE CANDIDATOS	DEPARTAMENTO	NIVEL DE COMPETENCIA
1	San Salvador	Nula
1	La Libertad	Nula
1	Cuscatlán	Nula
1	Sonsonate	Nula
1	La Paz	Nula
1	San Vicente	Nula
1	Ahuachapán	Nula

Democracia Salvadoreña (DS)

- Inclusividad.

Gráfico 3. Concejos Municipales, participación por género.

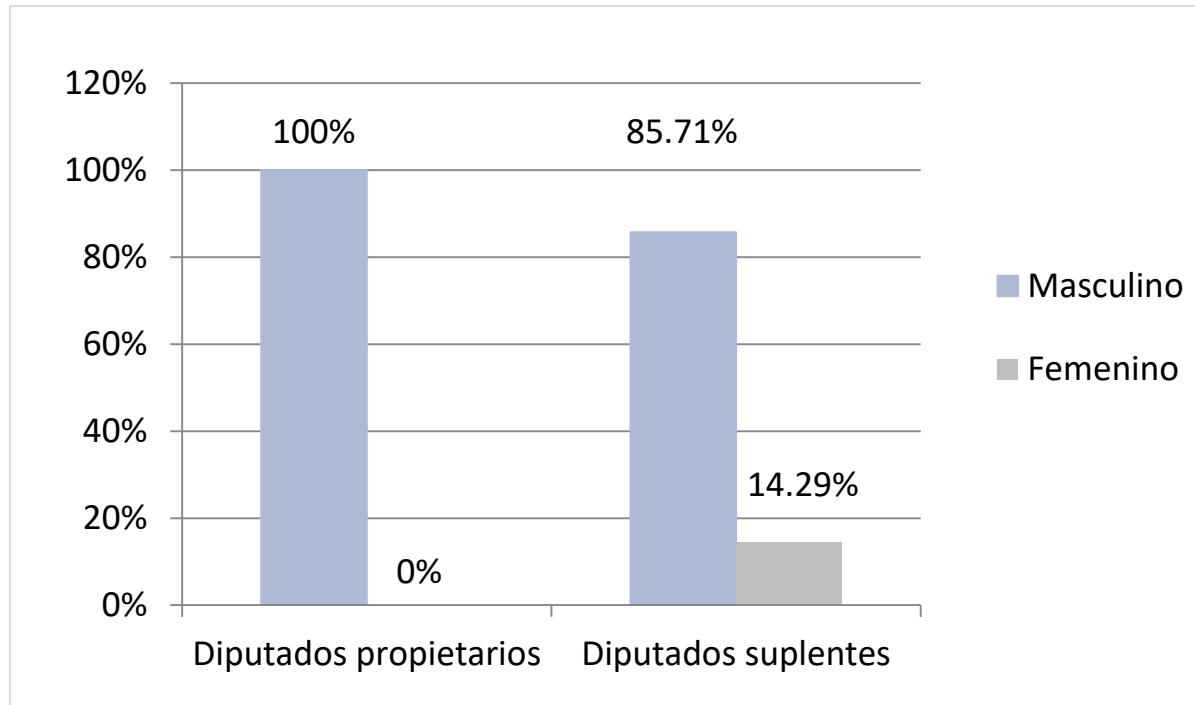


Fuente: Solicitud de información DS, 2017.

Democracia Salvadoreña (DS)

- Inclusividad.

Gráfico 4. Diputaciones, participación por género.

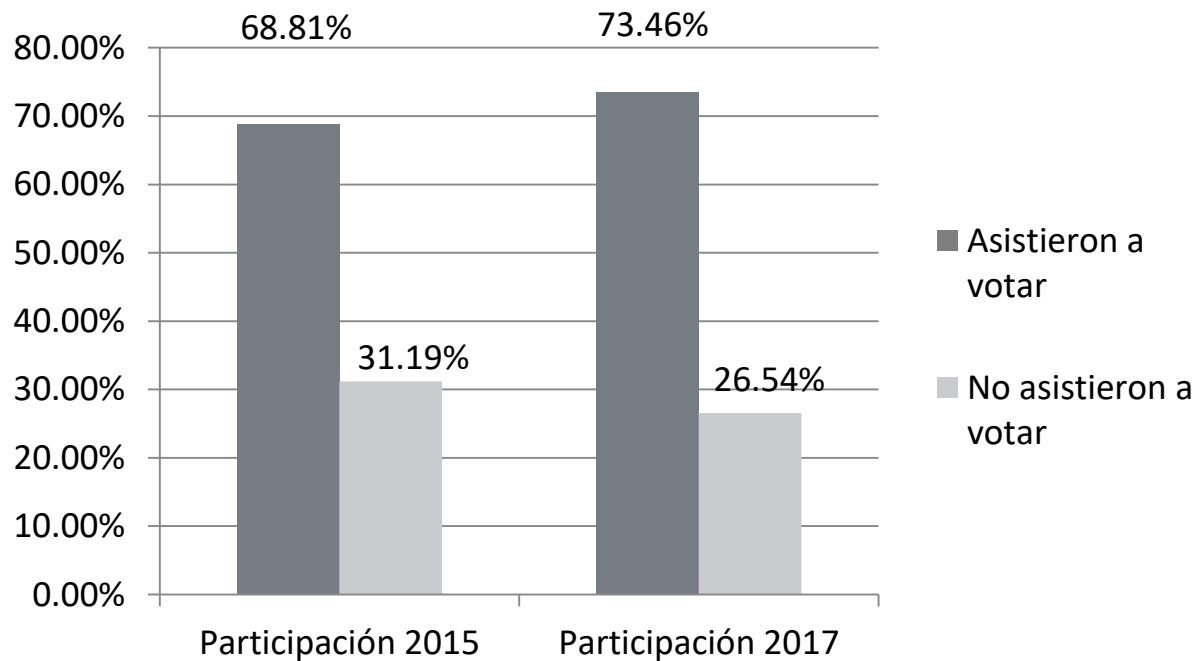


Fuente: Solicitud de información DS, 2017.

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)

- Nivel de participación.

Gráfico 5. Nivel de participación de la militancia en las elecciones internas 2015 y 2017.



Fuente: Solicitud de información FMLN, 2017.

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)

- Competencia electoral.

Cuadro 11. Elección de candidatos a diputados

DEPARTAMENTO	Nº DE DIPUTADOS	Nº DE POSTULADOS	NIVEL DE COMPETENCIA
San Salvador	24	24	NULA
Santa Ana	7	7	NULA
San Miguel	6	6	NULA
La Libertad	10	10	NULA
Usulután	5	5	NULA
Sonsonate	6	6	NULA
La Unión	3	3	NULA
La Paz	4	4	NULA
Chalatenango	3	3	NULA
Cuscatlán	3	3	NULA
Ahuachapán	4	4	NULA
Morazán	3	3	NULA
San Vicente	3	3	NULA
Cabañas	3	3	NULA
TOTAL	84	84	NULA

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)

- Competencia electoral.

Cuadro 12. Nivel de competencia por circunscripción municipal en elección de miembros a Concejos Municipales.

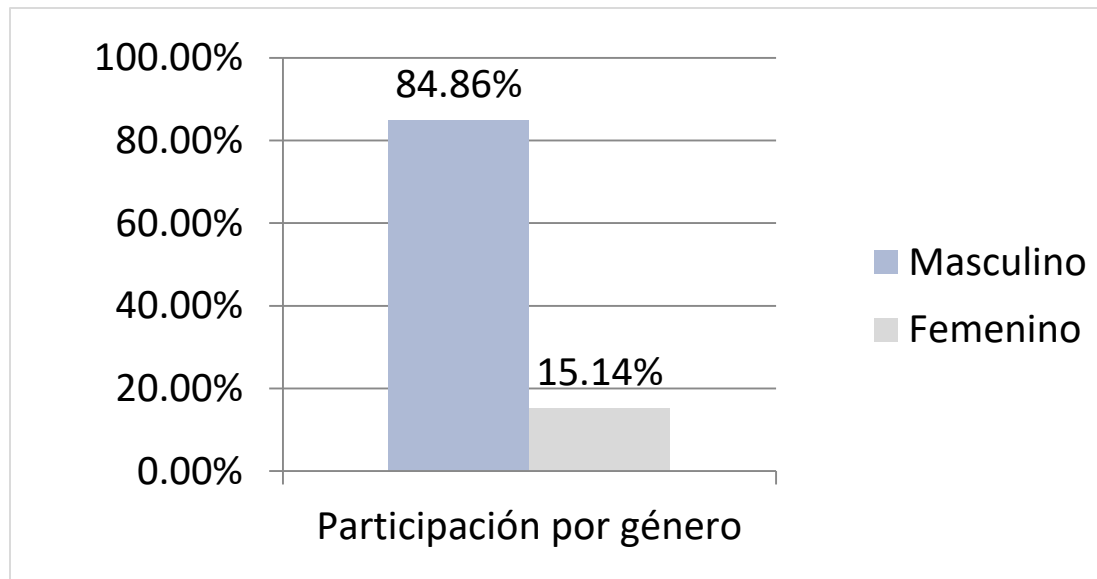
Nivel de competencia	Nº de Circunscripciones Municipales	Porcentaje
Nulo	252	96.18%
Baja	8	3.05%
Media	2	0.76%
Total	262	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)

- Inclusividad.

Gráfico 6. Participación por género para ocupar cargos de Alcalde (Porcentaje).

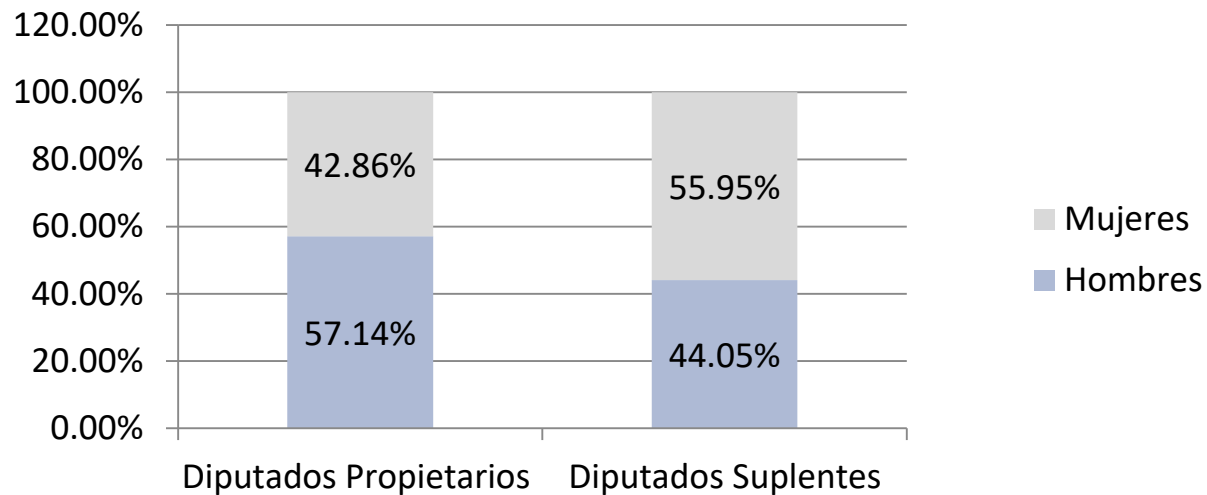


Fuente: Elaboración propia en base a resultados electorales FMLN 2017, publicados en Diario Colatino, 30 de Junio 2017.

Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN)

- Inclusividad.

Gráfico 7. Diputaciones FMLN, participación por género.



Fuente: Elaboración propia en base a resultados electorales FMLN 2017, publicados en Diario Colatino, 30 de Junio 2017.

Partido de Concertación Nacional (PCN)

- Nivel de participación.

Cuadro 13. Participación electoral por departamento.

DEPARTAMENTO	AFILIADOS	VOTARON	% PARTICIPACIÓN POR DEPARTAMENTO
SAN SALVADOR	1,035	980	94.69%
SANTA ANA	768	566	73.70%
SAN MIGUEL	750	500	66.67%
LA LIBERTAD	899	601	66.85%
USulután	1,659	1,300	78.36%
SONSONATE	800	628	78.50%
LA UNIÓN	650	511	78.62%
LA PAZ	764	553	72.38%
CHALATENANGO	919	727	79.10%
CUSCATLÁN	1,155	865	74.89%
AHUACHAPÁN	463	403	87.04%
MORAZÁN	580	489	84.31%
SAN VICENTE	361	235	65.10%
CABAÑAS	400	282	70.50%
TOTAL	11,203	8,640	77.12%



Acción
Ciudadana

Partido de Concertación Nacional (PCN)

- Competencia electoral: Nula.
- Inclusividad: La información correspondiente a este apartado no fue proporcionada por el partido en su debido momento, por tanto no se puede realizar mayor análisis.

Partido Demócrata Cristiano (PDC)

- Nivel de participación.

Cuadro 14. Distribución a nivel nacional de votantes para la elección de candidatos a Concejos Municipales y Diputados a la Asamblea Legislativa.

	VOTANTES ELECCIÓN DE CONCEJOS MUNICIPALES	VOTANTES ELECCIÓN DE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA
NÚMERO DE AFILIADOS	4,403	3,598
PORCENTAJE DE AFILIADOS	(56.04%)	(45.79%)

Partido Demócrata Cristiano (PDC)

- Competencia electoral.

Cuadro 15. Planillas por circunscripción departamental.

DEPARTAMENTO	Nº DE MUNICIPIOS	Nº DE PLANILLAS	NIVEL DE COMPETENCIA
San Salvador	19	19	DESCONOCIDO
Santa Ana	13	8	
San Miguel	20	13	
La Libertad	22	8	
Usulután	23	10	
Sonsonate	16	13	
La Unión	18	10	
La Paz	22	9	
Chalatenango	33	8	
Cuscatlán	16	4	
Ahuachapán	12	5	
Morazán	26	0	
San Vicente	13	0	
Cabañas	9	2	
TOTAL	262	109	

Partido Demócrata Cristiano (PDC)

- Competencia electoral.

Cuadro 16. Postulantes para ser candidatos a Diputados a la Asamblea Legislativa por circunscripción departamental.

DEPARTAMENTO	CARGOS DISPONIBLES	POSTULADOS	COMPETIDORES POR CARGOS DISPONIBLES	NIVEL DE COMPETENCIA	POSTULADOS POR DEPARTAMENTO (%)
SAN SALVADOR	24	56	2.3	MEDIA	28%
SANTA ANA	7	18	2.6	MEDIA	9%
SAN MIGUEL	6	10	1.7	BAJA	5%
LA LIBERTAD	10	24	2.4	MEDIA	12%
USulután	5	12	2.4	MEDIA	6%
SONSONATE	6	16	2.7	MEDIA	8%
LA UNIÓN	3	8	2.7	MEDIA	4%
LA PAZ	4	11	2.8	MEDIA	5.5%
CHALATENANGO	3	8	2.7	MEDIA	4%
CUSCATLÁN	3	9	3.0	MEDIA	4.5%
AHUACHAPÁN	4	12	3.0	MEDIA	6%
MORAZÁN	3	8	2.7	MEDIA	4%
SAN VICENTE	3	8	2.7	MEDIA	4%
CABAÑAS	3	0	0.0	NULA	0%
TOTAL	84	200	2.4	MEDIA	100%

Partido Demócrata Cristiano (PDC)

- Inclusividad.

La información correspondiente a este apartado no fue proporcionada por el partido debido a que a la fecha de elaboración del informe todavía se encontraba en procesamiento, por tanto no se puede realizar mayor análisis.

.

Resultados finales.

Indicador	Criterio de evaluación	Elecciones						
Nivel de participación	<u>Participación Alta:</u> + 60% militancia asistió a votar. <u>Participación Media:</u> 60% - 50% militancia asistió a votar. <u>Participación Baja:</u> - 50% militancia asistió a votar.	Concejos Municipales	Media	Alta	Información denegada por el partido.	Alta	Alta	Medio
		Diputados		Alta				Bajo
Competencia electoral	<u>Competencia Alta:</u> 3 a más candidatos a diputados o planillas inscritas por cargo disponible. <u>Competencia Media:</u> + de 2 hasta 3 candidatos a diputados o planillas inscritas por cargo disponible. <u>Competencia Baja:</u> + de 1 hasta 2 candidatos a diputados o planillas inscritas por cargo disponible. <u>Competencia Nula:</u> 0 a 1 candidatos a diputados o planillas inscritas por cargo disponible.	Concejos Municipales	Nula (76.72%)	Nula	Nula	Nula (96.18%)	Nula 99.58%	Desconocido
		Diputados	Baja	Nula	Nula	Nula	Nula	Media
Inclusividad	<u>Inclusividad Alta:</u> + 50% de mujeres en planillas de Diputados y Concejos Municipales. <u>Inclusividad Media:</u> Entre el 30% y 50% de mujeres en planillas de Diputados y Concejos Municipales. <u>Inclusividad Baja:</u> - 30% de mujeres en planillas de Diputados y Concejos Municipales.	Concejos Municipales	Baja	Baja	Media	Bajo	Información no dada por el partido.	Información no dada por el partido.
		Diputados	Media	Media	Nula	Media		
No entregaron ninguna información.								

CONCLUSIONES FINALES

1) Los partidos políticos consideran que la información sobre sus primarias no es de naturaleza pública. Afecta derecho de acceso a la información.

ENTREGA DE INFORMACIÓN CON BASE A SOLICITUD SEPTIEMBRE 2017										
PARTIDO	1.	2.	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.
										
										
										
										
										
										
										
										
										
										

Información solicitada			
	Información entregada completa.		
	Información entregada incompleta.		
	Información existente pero obtenida por otras fuentes o entregada con anterioridad		
	Información no entregada.		
1.	Reglamento electoral 2017	6.	Planillas postuladas para diputados de la Asamblea Legislativa.
2.	Número de miembros del partido.	7.	Recursos interpuestos por militantes.
3.	Número de miembros del padrón electoral.	8.	Recursos interpuestos por militantes.
4.	Miembros del padrón electoral que votaron.	9.	Resultado de elecciones internas.
5.	Planillas postuladas para Concejos Municipales.	10.	Estatutos.

- 2) Hito democrático: En elecciones primarias 85,801 personas participaron en la definición de candidaturas para cargos en los Concejos Municipales y diputados de la Asamblea Legislativa.
- 3) Mínima o nula competencia en muchas circunscripciones electorales, pues los partidos recurrieron en exceso al mecanismo de planillas únicas.
- 4) No se tiene garantía de que 2017 marque el inicio de un proceso consistente de renovación subjetiva de la política.
- 5) Tampoco puede asegurarse que por la realización de primarias mejorará el nivel de candidatos que se presenten al electorado.

Para mayor información visite:

<http://accion-ciudadana.org/images/InformesAC/Informe-de-Democracia-Interna-de-los-Partidos-Policos.-Acccion-Ciudadana.-2017.pdf>